



Municipalidad de San Carlos de Bariloche

Provincia de Rio Negro

RESOLUCION N° 00003313-I-2023

VISTO: el Sumario N° 59/23 caratulado "Agente **QUIÑELEN, EDUARDO (DNI: 28812130)** Leg. N° 11624 "s/ presuntas Irrespetuosidad para con sus superiores, otros empleados y público", y;

CONSIDERANDO:

- que en fecha 09 de mayo de 2023 se inicia sumario administrativo N° 59/23 al agente **QUIÑELEN, EDUARDO (DNI: 28812130)** por la falta prevista en el art. 125 inc. d) Irrespetuosidad para con sus superiores, otros empleados y público;
- que motiva el inicio de sumario el Formulario N° 1 de denuncia contra el agente **QUIÑELEN, EDUARDO (DNI: 28812130)** efectuado por el Director General de Residuos CRUM Sr. Reto, Martin ante el Tribunal de Calificación y Disciplina;
- que de las constancias recolectadas y analizadas, se concluye que no se encuentran motivos suficientes que demuestren que efectivamente los hechos por los cuales se le imputa al agente Quiñelen hayan transcurrido de esa manera;
- que el Tribunal de Calificación y Disciplina resuelve SOBRESEER al agente **QUIÑELEN, EDUARDO (DNI: 28812130)** por la falta prevista en el art. 125 inc. d) Irrespetuosidad para con sus superiores, otros empleados y público ;
- que por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Art. 51° de la Carta Orgánica Municipal;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE

RESUELVE

ARTICULADO:

1. **SOBRESEER:** al agente **QUIÑELEN, EDUARDO (DNI: 28812130)** Leg. 11624 de la falta prevista en el art. 125 inc. d) "Irrespetuosidad para con sus superiores, otros empleados y público" del Estatuto de Obreros y Empleados Municipales.
2. **NOTIFICAR:** al agente **QUIÑELEN, EDUARDO (DNI: 28812130)** Leg. 11624 de la decisión tomada por el Tribunal de Calificación.
3. La presente Resolución será refrendada por el Secretario de Planificación y Evaluación de Políticas Públicas y Jefa de Gabinete.

"NO A LA VIOLENCIA DE GENERO, NI UNA MENOS"

4. Comuníquese. Publíquese. Tómese razón. Dese al Registro Oficial. Cumplido, Archívese.

SAN CARLOS DE BARILOCHE, 02 de noviembre de 2023.

Refrendada por: OLIVA, SANTIAGO OMAR - Secretario de Plan. y Eval. de Políticas Públicas
GONZALEZ ABDALA, MARCELA HAYDEE - Jefa de Gabinete
GENNUSO, GUSTAVO ENRIQUE - INTENDENTE MUNICIPAL